



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

RESOLUCIÓN N° 194/2017

“POR LA CUAL SE DESIGNA JEFE DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

Campus de la UNA, San Lorenzo, 10 de abril de 2017.

VISTO y CONSIDERANDO:

- ❖ La Ley 4995/2013 “De Educación Superior”.
- ❖ El Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Resolución N° 155/2017 de fecha 24/03/2017, por la cual se designa a la Ing. Clara Ninfa Almada Ibáñez, como Jefa de la Coordinación Técnica de Evaluación Académica, dependiente del Vicedecanato de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Resolución N° 508/2016 de fecha 14/04/2016, por la cual se modifica la estructura orgánica general de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

**EL DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art.1º) Dar por terminadas las funciones de la Ing. **Clara Ninfa Almada Ibáñez** con C.I.C. N° 848.840, en el cargo de Jefa de la Coordinación Técnica de Evaluación Académica, dependiente del Vicedecanato de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 09 de abril de 2017.

Art.2º) Designar al Prof. Ing. **Diógenes Sartorio Aquino** con C.I.C. N° 566.259, como Jefe de la Coordinación Técnica de Evaluación Académica, dependiente del Vicedecanato de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, a partir de la fecha de la presente resolución.

Art.3º) Dar las gracias a la Ing. **Clara Ninfa Almada Ibáñez** por los importantes servicios prestados al frente de la Coordinación Técnica de Evaluación Académica.

Art.4º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Prof. Ing. Juan Pablo Bellassai Zayas
Secretario



Prof. Ing. Pedro A. Ferreira Estigarribia
Vicedecano – Decano en Ejercicio